

Santiago, Agosto 25 de 1952

Nº 293

Señor  
Gerente de Panagra  
Presente.

Muy señor nuestro:

Por nota de 5 del cte., el Club Sport Emelec, de Guayaquil, nos informa que debemos abonarle la suma de 65 dólares y a Panagra, en Santiago, 198 dólares más, por concepto del pasaje N° 1092-66219, de Guayaquil a Santiago, usado por el señor José M. Moreno. El valor total del pasaje era de 263 dólares, de los que el Emelec abonó los 65 dólares.

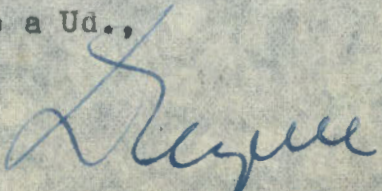
No ha dejado de extrañarnos esta comunicación, ya que cuando se originó el viaje del señor Moreno, se hizo sobre la base de que se usaría uno de los dos pasajes que había orden de la Municipalidad de Quito de extendernos a nuestro favor con el recorrido Santiago-Guayaquil. Esa orden fué dejada por mano en las oficinas de la Panagra, en Quito. Sólo faltaba conseguir que autorizaran con bar o a esa orden un viaje en sentido contrario del mismo recorrido, vale decir Guayaquil Santiago.

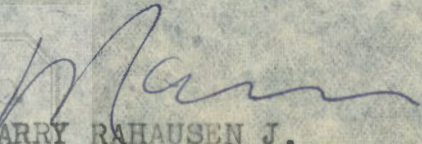
Esa gestión fué la que encomendamos al señor Luis Enrique Baqueriza, Presidente en Diciembre de 1951 del Club Emelec.

En caso que no hubiera podido conseguirse ese cambio de pasajes, querría decir que Panagra debería abonarnos el valor del pasaje que no se usó de la orden de dos, a que ya he hecho referencia, y que fué extendida por la I. Municipalidad de Quito y aceptada por las respectivas oficinas de Panagra, entre el 8 y el 10 de Diciembre ppdo. aproximadamente.

Le rogamos recabar las informaciones de rigor en las oficinas ecuatorianas de la Panagra para saber a que atenderse.

Saludan atentamente a Ud.,

  
ALEJANDRO DUQUE L.  
Presidente

  
ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA HARRY RAHAUSEN J.  
UNIVERSIDAD Secretario General  
CATÓLICA DE CHILE